



IX legislatura

Año 2019

Parlamento
de Canarias

Número 265

24 de mayo

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Baja de diputada.

Página 1



ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

Baja de diputada.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 23 de mayo de 2019, relativo a la renuncia como diputada autonómica del Parlamento de Canarias de doña Cristina Tavío Ascanio.

En la sede del Parlamento, a 23 de mayo de 2019.- El LETRADO-SECRETARIO GENERAL (*por delegación de la presidenta de 3/8/2015-BOPC n.º 26, de 4/8/2015*), Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 23 DE MAYO DE 2019, SOBRE EL ESCRITO DE LA DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DOÑA CRISTINA TAVÍO ASCANIO, RELATIVO A LA RENUNCIA A SU CONDICIÓN DE DIPUTADA AUTONÓMICA.

La Mesa tiene conocimiento del escrito presentado por la diputada, doña Cristina Tavío Ascanio, de 20 de mayo de 2019, mediante el que comunica su renuncia ante la Mesa del Parlamento de Canarias, a su condición de diputada autonómica, conforme establece el artículo 8.4.^a del Reglamento del Parlamento de Canarias, causando baja con efectos al 24 de mayo de 2019, al no haberse concretado en su escrito de renuncia los efectos de la misma.

De este acuerdo se dará traslado a doña Cristina Tavío Ascanio. Asimismo, se comunicará al Gobierno, a los grupos parlamentarios, a la Junta Electoral de Canarias, y se publicará en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

En la sede del Parlamento de Canarias, a 23 de mayo de 2019.- El SECRETARIO PRIMERO, Mario Cabrera González. LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

